

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

## IES RÍO AGUAS (SORBAS)

- 1.- JUSTIFICACIÓN U OBJETIVOS DEL PLAN
  - 2.- ANÁLISIS DE RIESGOS
  - 3.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN
  - 4.- PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN
- ANEXOS



## 1. JUSTIFICACIÓN U OBJETIVOS DEL PLAN

Este Plan de Autoprotección pretende:

1. Poder prever una emergencia antes de que ocurra.
2. Prevenir la emergencia, contando con los medios materiales y humanos disponibles dentro de un tiempo razonable para que dicha emergencia no llegue a producirse, o para que sus consecuencias negativas sean mínimas.
3. Actuar ante la emergencia cuando, pese a lo anterior, ésta aparezca.

Nuestro Plan de Autoprotección se puede dividir en los siguientes capítulos:

1. Análisis de riesgos.
2. Medidas de protección.
3. Procedimiento de aplicación.



## 2. ANÁLISIS DE RIESGOS

### 2.1. EL ENTORNO

#### 2.1.1. IDENTIFICACIÓN

IES "Río Aguas", situado en Barrio Campanario s/n  
Telf.: 950 36 85 60  
04270 Sorbas (Almería)

#### 2.1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Centro se encuentra ubicado en el paraje llamado Barrio Campanario, a la entrada de la localidad, a una distancia aproximada de 150 metros del margen izquierdo de la Ctra. N-340 en dirección Murcia.

Los edificios colindantes al Centro son:

- Una fábrica de alcaparra.
- Una piscina municipal.
- Un grupo de viviendas.
- Un pabellón municipal de deportes.

#### 2.1.3. GEOLOGÍA

El terreno sobre el que se eleva el Centro es firme, aunque tiene varios niveles escalonados; existe en las proximidades (a unos 25 metros) un barranco, que desemboca en el Río Aguas, con un desnivel de unos 10 metros.

#### 2.1.4. HIDROLOGÍA

No existen cauces de agua en las proximidades del Centro.

#### 2.1.5. ECOLOGÍA

Los alrededores del Centro son de terreno poco fértil; sólo existe un pequeño grupo de pinos en la ribera del barranco y otro junto al camino de Góchar.

#### 2.1.6. METEOROLOGÍA

Los fenómenos meteorológicos que habitualmente se producen en la zona suelen ser de escasa relevancia:

- La lluvia es escasa y, aunque en alguna ocasión se han producido lluvias



torrenciales, éstas son de escasa duración, y no han presentado peligro alguno hasta el momento, dadas las características de la zona.

- Los vientos no suelen revestir peligrosidad ya que no son de fuertes intensidades.
- Tampoco es normal que se produzcan nevadas (el Centro se encuentra a unos 470 metros de altitud).

### 2.1.7. SISMICIDAD DE LA ZONA

La localidad de Sorbas se encuentra en una zona propensa a los seísmos, pero su intensidad, cuando se producen, es baja o media, lo que hace que no se tengan que tomar medidas especiales.

### 2.1.8. RED VIARIA

La única vía de comunicación que existe en las proximidades inmediatas del Centro es el Camino de Góchar, que desemboca en la Ctra. N-340.

### 2.1.9. INSTALACIONES SINGULARES

En cuanto a las instalaciones singulares que se sitúan alrededor, destacamos:

- Una gasolinera, a 150 metros, aproximadamente.
- Un almacén de alcaparras, a unos 50 metros.
- Un transformador de corriente alta tensión, a unos 80 metros de distancia.

## 2.2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

### 2.2.1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El IES "Río Aguas" consta de un único edificio de dos plantas (unos 10 metros de altura), construido en dos fases: una en 1990 y la otra en 1997.

### 2.2.2. ACCESO AL CENTRO

Podemos acceder a él desde el camino de Góchar, por las pistas deportivas o por el Barrio Campanario.

### 2.2.3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

La estructura es mixta, de hormigón armado H-200, excepto la estructura metálica de primera planta del hall, formada, una, por forjado unidireccional sobre entramado de soporte vigas; y otra, con pórticos metálicos y cubierta ligera con perfiles curvados.

Los cerramientos exteriores están formados de fábrica de medio pie de ladrillo visto.

La cubierta es de dos tipos: la de la parte más reciente es una cubierta ventilada a la catalana, sobre tabiquillos, ramillones, impermeabilización y acabado en baldosa cerámica y aislamiento de manta de fibra de vidrio con barrera de vapor en la parte de las aulas y cubierta convencional a la andaluza en el resto; la de la parte más antigua es una cubierta convencional.



## 2.2.4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS INTERNAS

El edificio dispone de cuatro accesos:

1. Un acceso a la parte superior a través de la rampa para minusválidos.
2. Otro por la puerta situadas al sur, por el que se accede a la planta baja.
3. Otro por la puerta de levante o puerta principal, hacia la planta baja.
4. El último, por la puerta de poniente, también en la planta baja.

Todas las puertas de acceso son metálicas con cristaleras.

Para acceder de una planta a otra hay dos escaleras: una de hormigón, con escalones de mármol, y otra metálica.

En ambas plantas del edificio existen pasillos de unos tres metros de anchura que dan acceso a todas las dependencias del Centro.

## 2.2.5. INSTALACIONES

La instalación eléctrica del Centro está dividida en dos zonas, una en la parte más antigua del edificio, y otra en la parte nueva; ambas conectadas al equipo de medida instalado en el exterior, junto a las pistas deportivas.

En el interior del pequeño almacén de limpieza (bajo la escalera de mármol de la planta baja) existe una caja de fusibles cuya desactivación deja sin suministro eléctrico a una parte del Centro.

Los aparatos de calefacción son aparatos de aire eléctricos instalados en cada una de las aulas.

## 2.2.6. USOS Y ACTIVIDADES

En la planta de abajo se encuentran:

- 3 aulas ordinarias.
- 1 aula de Pedagogía Terapéutica.
- 1 Departamento.
- 1 Departamento de Orientación.
- 1 Laboratorio de Ciencias.
- 1 Aula de Tecnología.
- 1 Sala del Profesorado.
- 1 Sala de Secretaría, donde se encuentran también:

1. El archivo
2. Jefatura de Estudios
3. Administración
4. Conserjería



- 1 Almacén para material.
- 1 pequeño espacio bajo la escalera de la parte más antigua para el material de limpieza.
- 1 aseo para minusválidos.
- 2 para el alumnado.
- 2 para el profesorado.

En la planta superior contamos con:

- 3 aulas ordinarias.
- 1 aula de idiomas (aula 7).
- 1 Departamento.
- 1 Biblioteca.
- 1 Aula de Informática.
- 1 Aula de Apoyo.
- 1 Aula de Plástica.
- 2 Almacenes.
- 1 garita de Conserjería.
- 2 servicios para el alumnado.

### 2.3. DETERMINACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES

- Inundaciones: Por la ubicación del Centro, no parecen existir grandes riesgos de inundaciones.
- Temporales de viento: EL régimen de vientos suele ser de escasa intensidad, aunque en el caso de que se produjese un temporal de vientos fuertes, no existen elementos que hagan presuponer un gran riesgo.
- Seísmos: La zona en que se encuentra el Centro es propensa a los seísmos; sin embargo, hasta el momento, los seísmos que se pueden producir en la zona son de poca intensidad, lo que supone que no se tengan que tomar medidas preventivas. Presuponemos que en la construcción del edificio, los Técnicos encargados de su proyección, han tenido en cuenta las características de la zona en este aspecto.
- Deslizamiento y hundimientos del terreno: No se trata de un terreno con tendencia a deslizamientos o hundimientos (no se han dado hasta ahora).
- Incendios y explosiones: Aunque en cualquier espacio pudiera producirse un incendio, los lugares considerados de mayor riesgo de explosión o incendio son:
  - el Laboratorio de Ciencias,
  - el Aula de Plástica (por la existencia de un horno de cerámica),
  - el aula de Informática,
  - el aula de Tecnología
  - el almacén de limpieza (con caja de electricidad).

Todos los espacios disponen de extintores de incendios, bien en su interior o bien en sus inmediaciones.



- Contaminación e intoxicaciones: En este apartado se puede hacer constar que en las proximidades del Centro existe una fábrica de alcaparras de la que en ocasiones se desprenden fuertes fétidos olores.
- Amenaza de bomba: En el presente curso no ha existido ninguna amenaza de bomba, y no consta que esto haya ocurrido en ningún otro momento, lo que no quiere decir que no pueda ocurrir; no obstante, la experiencia actual nos hace pensar que el riesgo es mínimo.

## 2.4. EVALUACIÓN DEL RIESGO.

En general, se puede hablar de riesgo de nivel BAJO en los aspectos anteriormente analizados.

## 2.5. PLANOS DE EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

Los edificios que se encuentran en un radio de 100 metros del Centro no parecen suponer riesgo alguno.

En el entorno del Centro se cuenta con las siguientes bocas de riego: dos al oeste del edificio, dos al este y una en las pistas.

En el Anexo I se adjunta una fotocopia del Plano de Situación y Emplazamiento.



## 3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

### 3.1. CATÁLOGO DE MEDIOS DISPONIBLES.

#### 3.1.1. INCENDIOS

El Centro dispone de:

- Ocho extintores distribuidos según el croquis que se adjunta en el Anexo II.
- Dos bocas de riego para manguera de 1 cm de diámetro situadas en la acera oeste del edificio.
- Una boca de riego para manguera de 2 cm y otra para manguera de 3 cm, situadas en la acera del este.
- Una boca de riego en la pista.

#### 3.1.2. SISTEMAS DE AVISO Y ALARMA

El sistema del que dispone el Centro son dos timbres: uno en la planta baja y otro en la planta alta.

Se accionan mediante un pulsador situado en la pequeña habitación que hay frente a Secretaría, donde también están las llaves y el sistema central de alarma contra robos que instaló en Centro en el curso 2005 / 2006.

El timbre, en caso de alarma, suena de forma interrumpida en varias ocasiones.

#### 3.1.3. SISTEMA DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA

El sistema de alumbrado del Centro consta de 35 focos distribuidos como se indica en el croquis del Anexo III.

#### 3.1.4. EQUIPOS Y MATERIAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN

El Centro está dotado de un botiquín que contiene el material imprescindible para atender pequeñas incidencias.





## 3.2. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

SERVICIO	TELÉFONO
Emergencias	112
Bomberos	080
Urgencias médicas	950 36 44 11
Ambulancia	950 36 44 11
Emergencias sanitarias	061
Policía Local	950 36 41 09
Guardia Civil	950 36 40 02
Ayuntamiento	950 36 41 09

## 3.3. DISEÑO DE LA EVACUACIÓN

### 3.3.1. VÍAS DE EVACUACIÓN

**PLANTA ALTA:** Los alumnos/as que se encuentran en las aulas de idiomas (Aula 7), 4º de ESO A (Aula 5), Aula de 3º ESO B (Aula 4), 4 de ESOº B (Aula 6), departamento de arriba y aula de apoyo bajarán a través de la rampa de minusválidos. El alumnado que se encuentre en las aulas de Plástica, Informática o Biblioteca llegará hasta la primera planta por las escaleras metálicas y saldrán por la puerta principal.

**PLANTA BAJA:** El alumnado de 1º de ESO (Aula 1) y 3º ESO A (Aula 3) saldrá al exterior a través de la puerta sur. Los de 2ºA de ESO (Aula 2) y aquellos que se encuentren en el Departamento de abajo, el Laboratorio de Ciencias o el Aula de pedagogía Terapéutica, saldrán por la puerta principal. Por último, el alumnado que esté en el aula de Tecnología llegará a la calle a través de la puerta de poniente (la que da a las pistas).

#### RESUMEN:

- RAMPA MINUSVÁLIDOS:
  1. Aula de idiomas (aula 7)
  2. 4º ESO A (aula 5)
  3. 3º ESO B (aula 4)
  4. 4º ESO B (aula 6)
  5. Departamento de arriba
  6. Aula de apoyo
- PUERTA PISTAS
  1. Aula de Plástica
  2. Aula de Informática
  3. Aula de Tecnología



- 4. Biblioteca
- PUERTA SUR:
  - 1. 1º ESO (Aula 1)
  - 2. 3º ESO A (aula 3)
- PUERTA PRINCIPAL
  - 1. Departamento Orientación
  - 2. 2ºA (aula 2)
  - 3. Laboratorio Ciencias
  - 4. Departamento de Abajo
  - 5. Aula pedagogía Terapéutica
  - 6. Secretaría y archivos
  - 7. Sala de Profesores

### 3.3.2. SEÑALIZACIÓN

En el interior de cada aula existe un croquis que indica la localización exacta dentro del edificio, así como la puerta por la que se debe salir (siempre que sea posible y la situación de emergencia así lo permita; en caso contrario, el profesorado responsable indicará cómo hacerlo). También se indican las normas fundamentales y el lugar de concentración (patio central).

### 3.4. PLANOS DEL EDIFICIO POR PLANTAS.

Se adjuntan en el Anexo IV.



**4.- PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN**

**4.1. OPERATIVIDAD DEL PLAN.**

**4.1.1. PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN**

Este Plan de Autoprotección Escolar toma sus bases del que se realizó en este Centro durante el curso 1999 / 2000, y ha sido revisado durante el presente curso 2015/ 2016.

**4.1.2. PROGRAMA DE MEJORA Y MANTENIMIENTO**

Anualmente se revisarán los extintores, así como la instalación eléctrica y de agua (además de todas aquellas ocasiones en que sea necesario en caso de que surja algún problema).

Dichas actuaciones se realizarán en fechas próximas al comienzo de cada curso, con la intención de que al comienzo de las clases el Centro se encuentre en perfectas condiciones de seguridad. El responsable de estas actuaciones será el Director/a o persona en quien delegue (Secretaría).

**4.1.3. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN**

**A. Carácter de la experiencia.**

- El ejercicio de evacuación no debe durar más de diez minutos para la evacuación total y tres para cada una de las plantas.
- La duración total de la práctica no debe superar los treinta.
- Ningún miembro del Centro conocerá ni el día ni la hora en que se realizará el simulacro. Será el Director/a quien fijará dichos datos.

**B. Instrucciones operativas para el profesorado.**

- El Coordinador/a General (profesorado del guardia) asumirá la responsabilidad del simulacro y coordinará las operaciones del mismo.
- Con anterioridad a la fecha del simulacro, el Director/a se reunirá con todo el profesorado (ya que cualquiera puede estar de guardia en el momento del simulacro) con objeto de elaborar el plan a seguir y prever incidencias.
- Cada profesor/a acompañará al grupo con el que se encuentre en clase. Esta tarea será supervisada por los Coordinadores de Planta, quienes además controlarán el tiempo que se emplea en desalojar la planta correspondiente. Los profesores/as que no estén en clase se dirigirán al patio central y controlarán el tiempo total de la evacuación.
- Cada profesor/a se responsabilizará de controlar los movimientos del alumnado a



su cargo.

- Los tutores/as organizarán previamente en su grupo a algunos alumnos/as que se encarguen de funciones como cerrar las ventanas, contar a los compañeros/as, controlar que no lleven objetos personales...
- Antes de abandonar su aula, cada profesor controlará que puertas y ventanas estén cerradas y que no quede nadie dentro.
- El Conserje y el Ordenanza se encargarán de desconectar, después de la señal de alarma, las instalaciones de electricidad y aguas, si ésta no es necesaria.
- El encargado de evacuar a las personas minusválidas o con dificultades motriz, si las hubiere, será el profesor especializado que acompaña a los alumnos con este tipo de dificultades y, en su ausencia, el profesorado de PT, puesto que son los que suelen permanecer más tiempo cerca de ellos.
- La dirección del Centro informará a los padres del alumnado del ejercicio a realizar, con anterioridad al día del simulacro, pero sin precisar día ni hora.
- Igualmente se hará con el alumnado.
- Como señal de alarma se emitirá un repetido timbre discontinuo y, si no fuera posible, de viva voz o con un silbato.
- Para la evacuación ordenada, se desalojará primero la planta baja. Los de arriba se irán acercando a las escaleras al mismo tiempo, pero no bajarán hasta que los demás no hayan salido. El desalojo de cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras o puertas, pero sin mezclarse los grupos.
- El profesor de cada aula será el único responsable de conducir a su grupo hacia la dirección de salida previamente establecida y que tiene indicada en el croquis del aula.
- Una vez desalojado el edificio, los alumnos/as se concentrarán en el patio central bajo el control de su profesor/a, quien comprobará la presencia de todos los de su grupo.
- Finalizado el ejercicio de evacuación, el equipo coordinador (en este caso, profesorado de guardia y directiva) inspeccionará todo el Centro con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que se hayan podido ocasionar.
- Tras el simulacro, se celebrará una reunión de todo el profesorado para comentar y evaluar el ejercicio, y el Director/a realizará un informe que será remitido a la Delegación Provincial tras su estudio por el Consejo Escolar.

#### x. Instrucciones orientativas para el alumnado

- Cada grupo deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a, y en ningún caso seguirá iniciativas propias.
- Los alumnos/as con funciones concretas se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar en el mantenimiento del orden del grupo.
- No se recogerá ningún objeto personal.
- Los alumnos/as que en el momento de la señal de alarma se encuentren en el servicio o en lugares anexos de la misma planta de su grupo, deberán incorporarse a éste con la máxima rapidez. Si alguien se encuentra en una planta distinta, se incorporará al grupo más próximo.
- Todos los movimientos se realizarán de forma rápida, pero con orden, sin correr,



ni atropellar a los demás.

- Ningún alumno/a deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- Este ejercicio se realizará en silencio, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- La evacuación se realizará respetando el mobiliario y equipamiento escolar.
- En ningún caso el alumno/a deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.

#### 4.1.4. PROGRAMA DE FORMACIÓN

- El programa de formación intentará, por un lado, conseguir que el alumnado adquiera conocimientos, hábitos y destrezas relacionadas con el ámbito global de la autoprotección; y, por otro lado, que conozca y se familiarice con el Plan de Emergencia y Evacuación del Centro.
- Será el tutor/a de cada curso quien, en las horas de tutoría con el alumnado, se encargue de dicho programa de formación.
- Con objeto de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Plan de Formación, se realizará, anualmente al menos, un simulacro en fechas secretas, no determinadas, con objeto de comprobar realmente cómo se reacciona ante una situación inesperada.

#### 4.2. ACTIVACIÓN DEL PLAN.

##### 4.2.1. DIRECCIÓN

Según la normativa, el Directo/a del Centro designará un Coordinador General (en este caso será el profesorado de guardia), que coordinará las actuaciones del grupo operativo y realizará los informes del resultado del simulacro o de una eventual emergencia real.

El Director/a del Centro designará, además, un sustituto para suplir la ausencia del Coordinador General (en este caso se designa para este cargo al Jefe/a de Estudios).

El Secretario/a y el Orientador/a serán los Coordinadores de Primera y Segunda Planta, respectivamente.

##### 4.2.2. FUNCIONES Y CONSIGNAS

Están relacionadas en el Anexo V.



## MODELO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

### DATOS DEL CENTRO:

Barrio Campanario S/N, Telf.: 950 36 85 60, C.P.:04270, Sorbas (Almería)

### DESCRIPCIÓN DEL SUCESO:

---

---

---

---

**LOCALIZACIÓN Y ACCESOS:** El Centro se encuentra junto a las Piscina Municipal, a la cual llegamos desde la Ctra. N-340, siguiendo el camino de Góchar que pasa junto al Cuartel de la Guardia Civil y al Colegio Padre González Ros, pudiendo acceder a él, o bien, a través de las Pistas Polideportivas, o bien, bordeando el recinto de la Piscina Municipal.

### NÚMERO DE OCUPANTES:

EXISTENCIA DE VÍCTIMAS:        NO    /    Sí (estimación): .....

**MEDIOS DE SEGURIDAD PROPIOS:** Extintores y Botiquín de primeros auxilios.

### MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MOMENTO:

---

---

---

### TIPO DE AYUDA SOLICITADA:

---

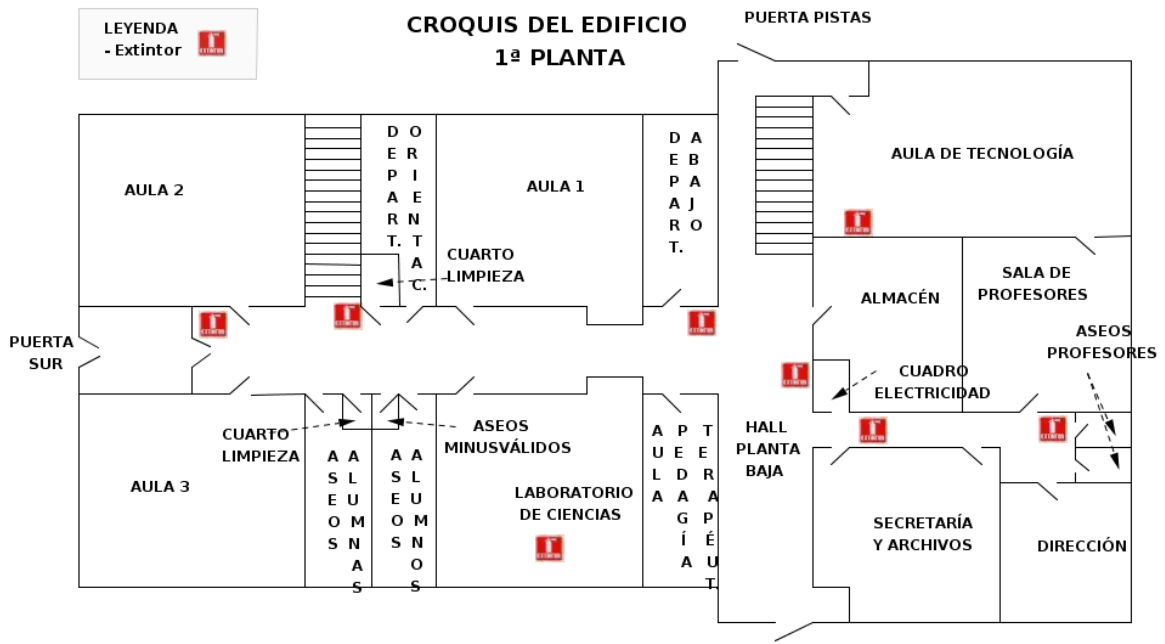
---



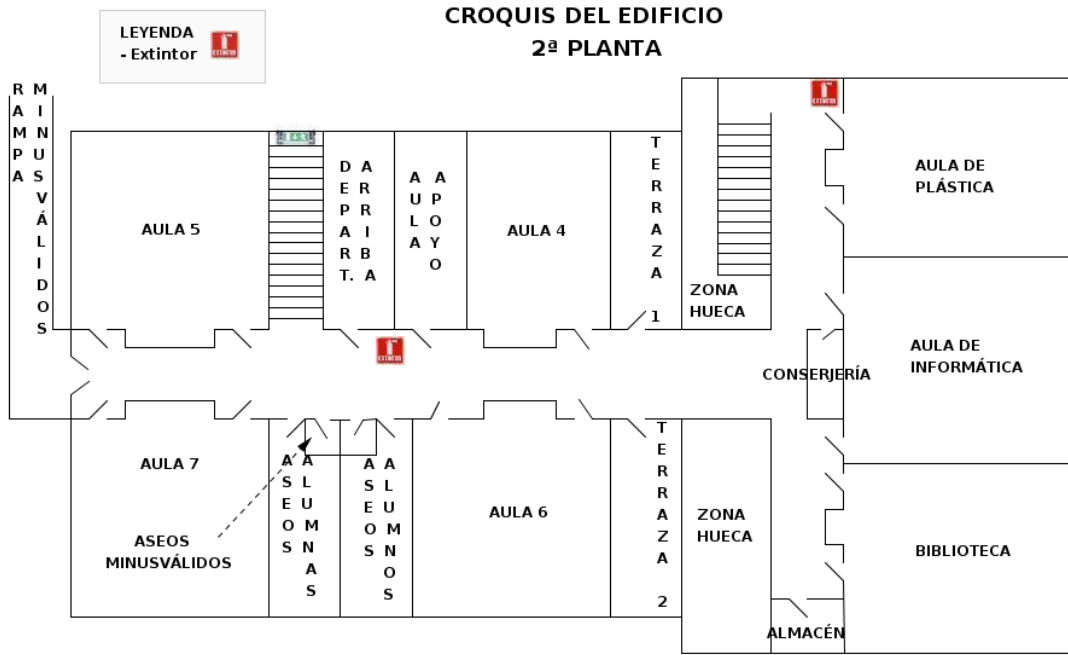


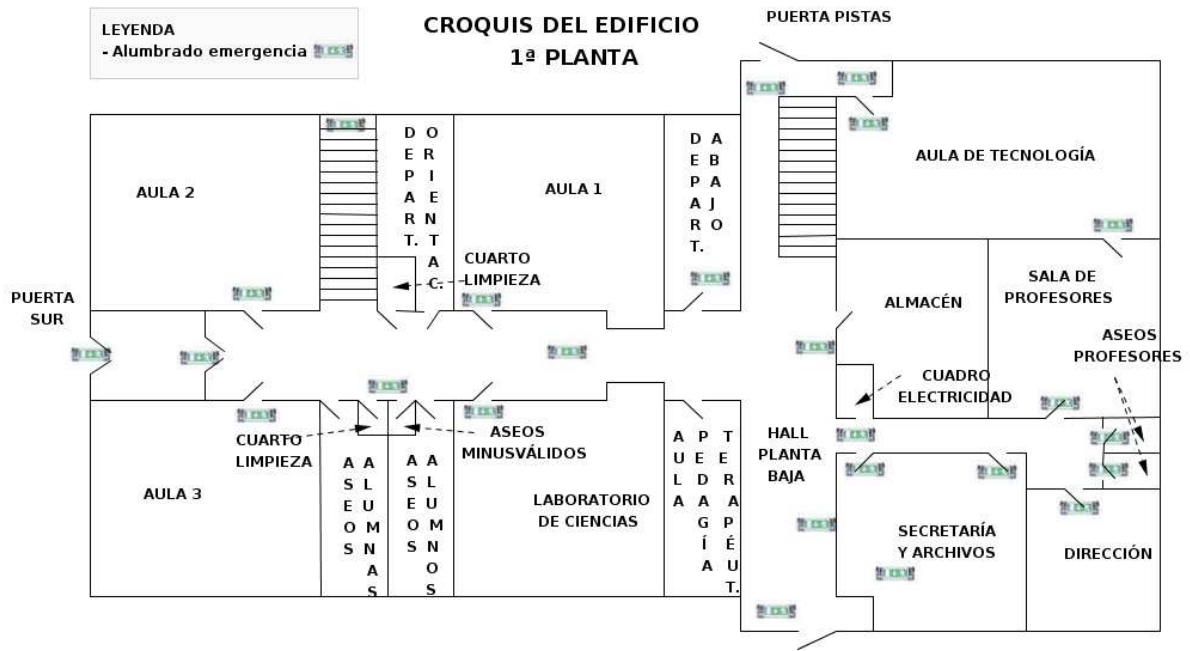
ANEXO I  
CROQUIS DE  
SITUACIÓN Y  
EMPLAZAMIENTO

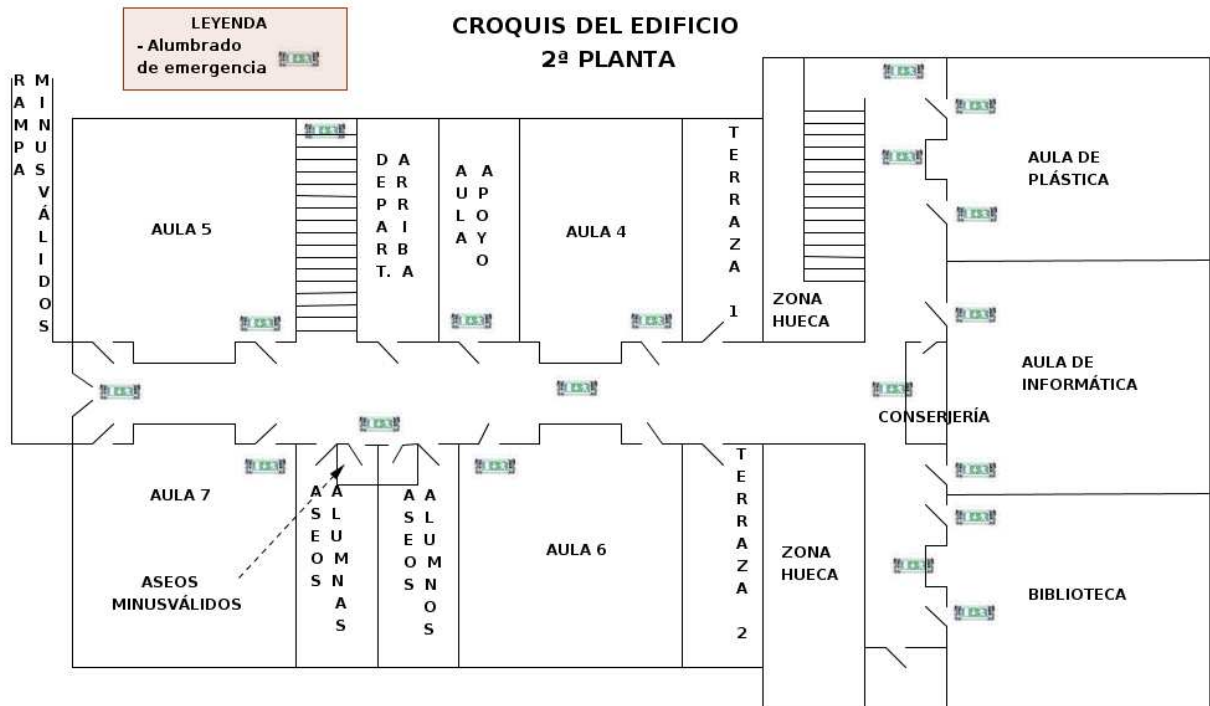


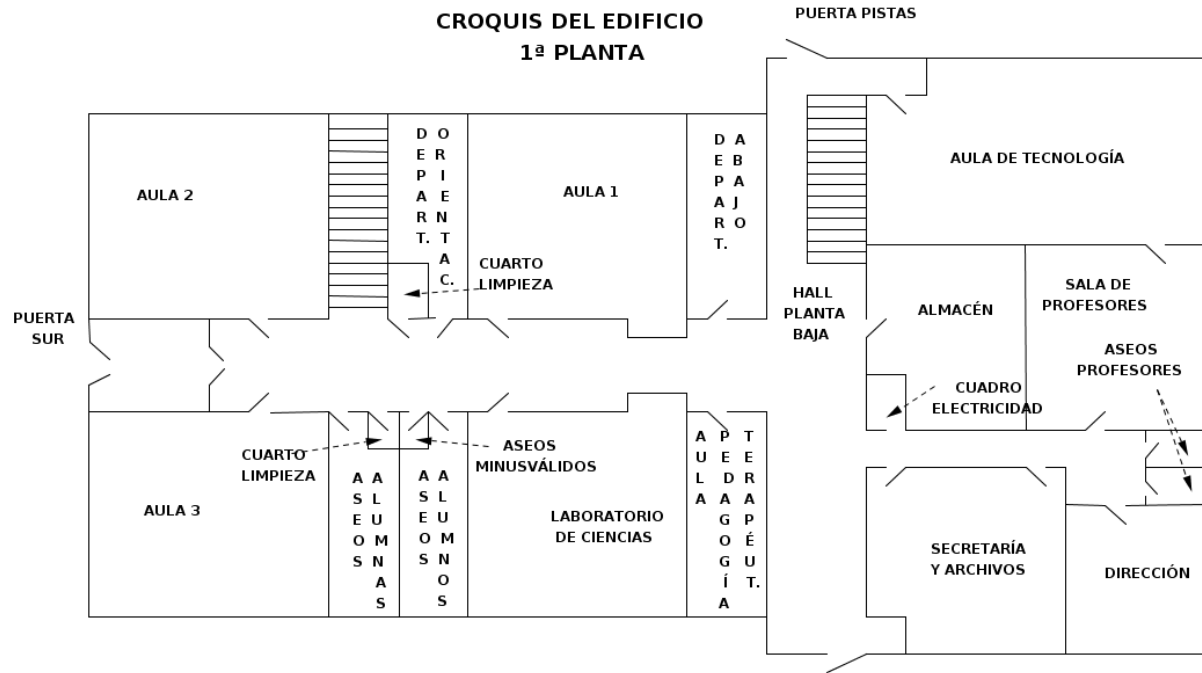


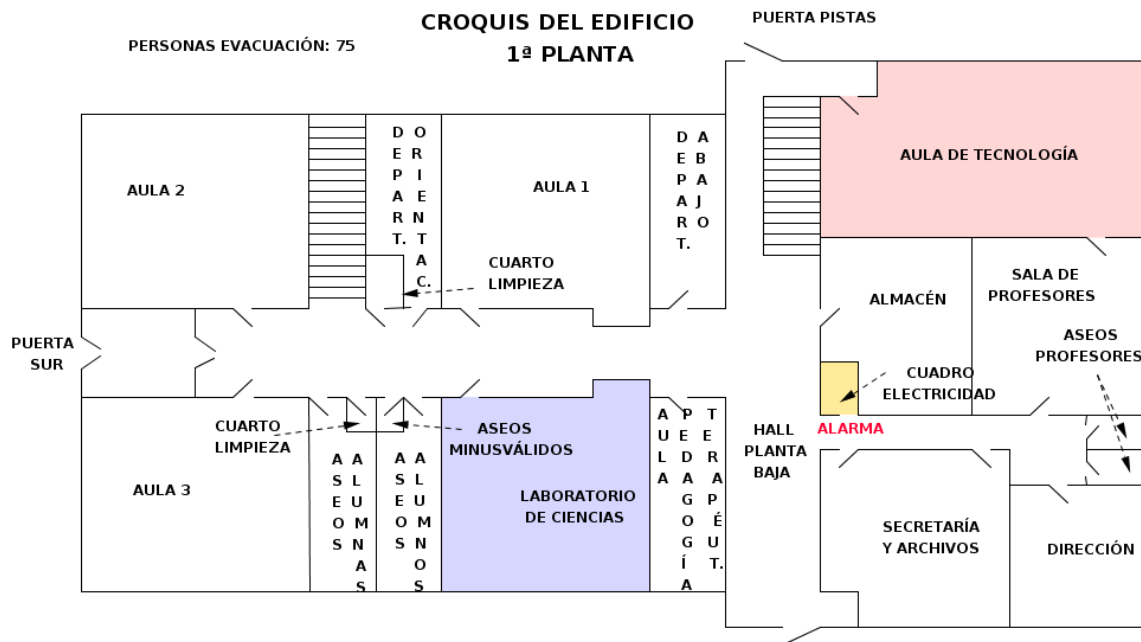


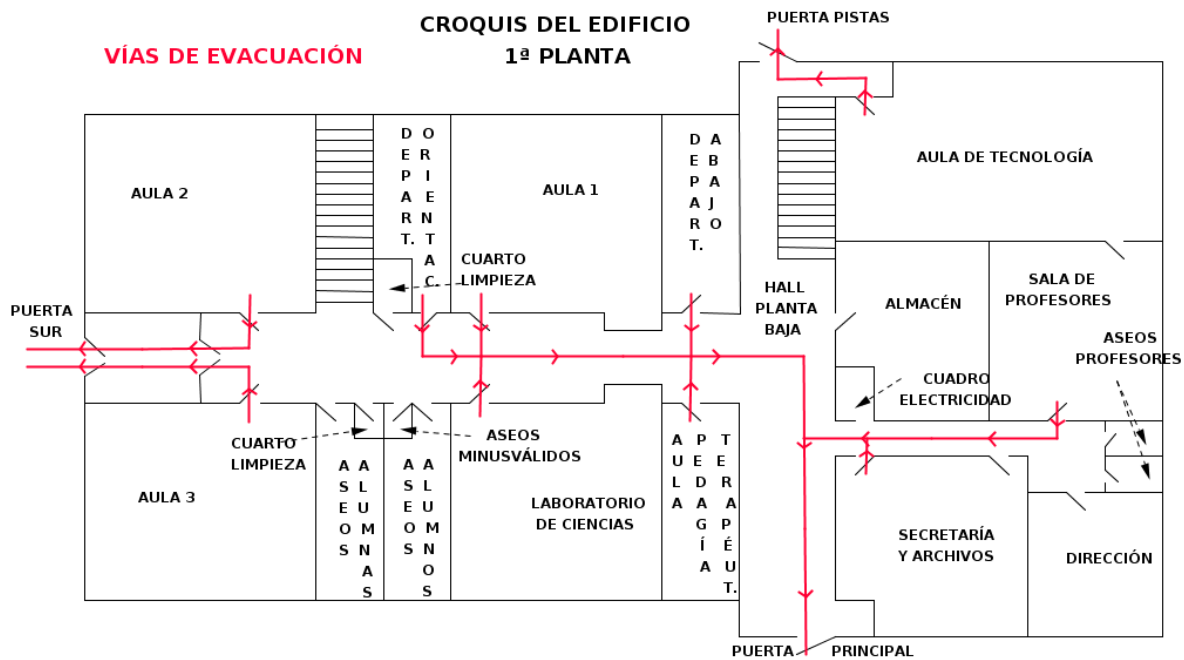


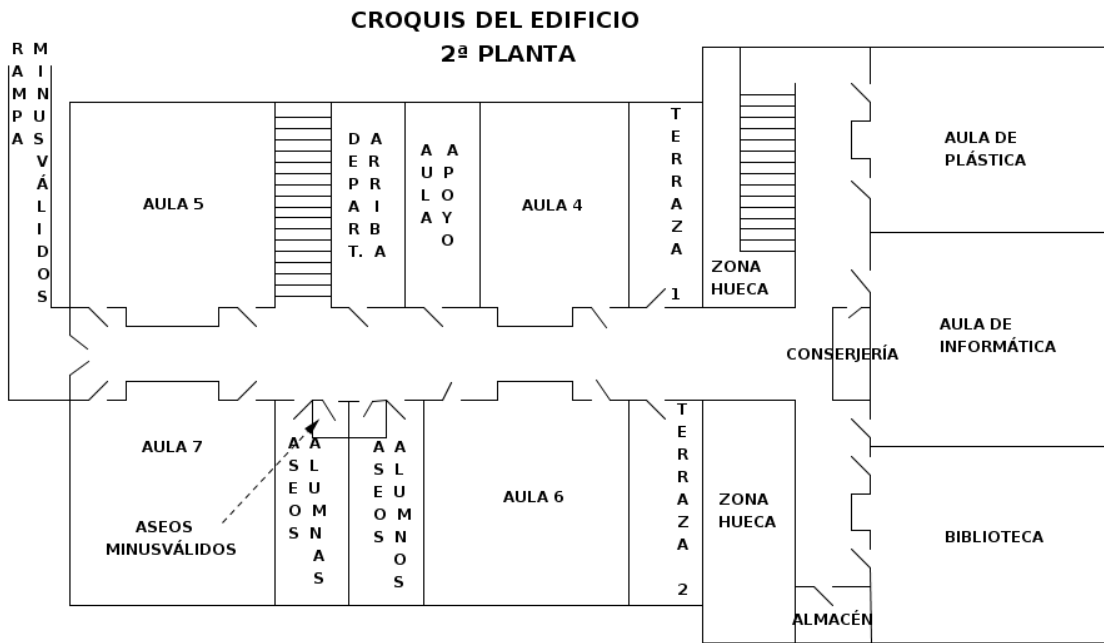


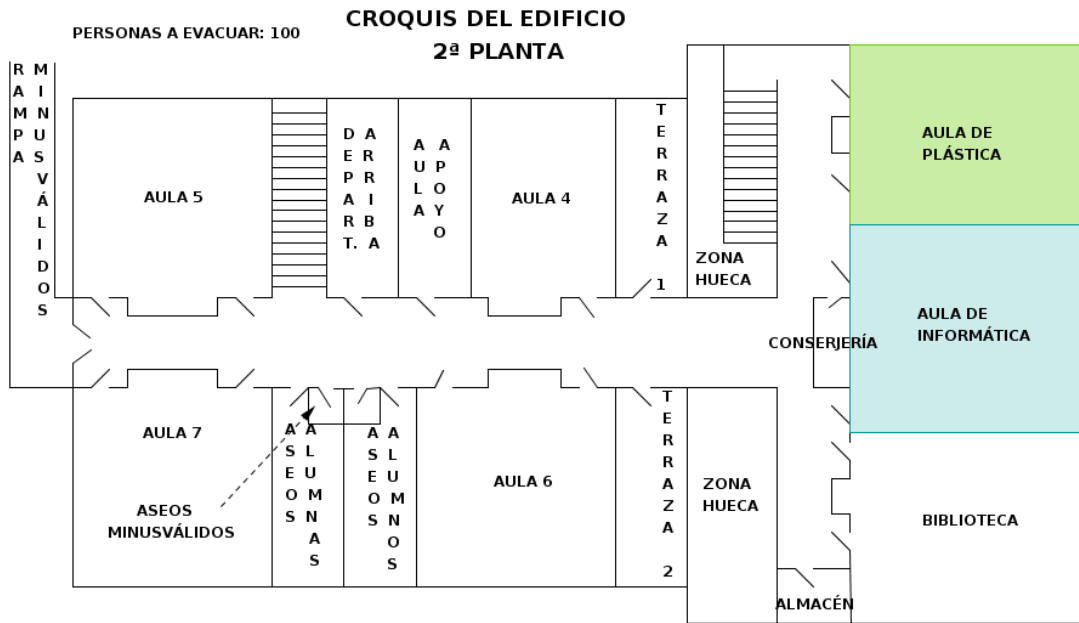




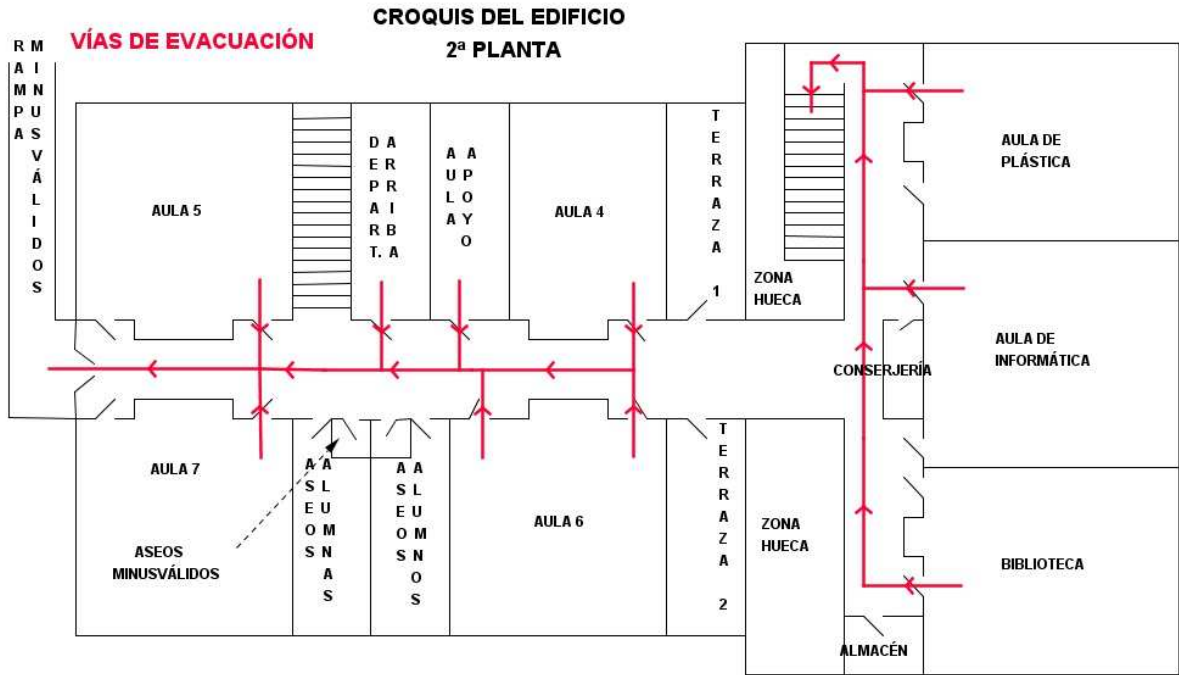












## Anexo V

### 1. FUNCIONES

#### GRUPO OPERATIVO

- Alerta y Evacuación: Detección del siniestro y organización de la evacuación.
- Primera intervención: Primeros auxilios y organización del traslado al Centro Médico.
- Mejora y Mantenimiento: Estudiar propuestas de mejora y revisar instalaciones.

#### COORDINADOR/A GENERAL

Coordinar todas las operaciones.

#### COORDINADOR/A DE PLANTA

Coordinar todas las acciones de planta, controlar el tiempo de evacuación y controlar el número de alumnos desalojados.

#### PROFESORADO DE AULA

Controlar el movimiento de su alumnado.

#### TUTORES

Asignar funciones a sus alumnos (cerrar ventanas, contar a los compañeros, controlar que no lleven objetos personales...).

#### CONSERJE Y ORDENANZA

Desconectar las instalaciones de electricidad y aguas.

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Comunicaciones telefónicas (bomberos, centro médico, ayuntamiento...).

### 2. CONSIGNAS PARA EL ALUMNADO

- Seguir siempre las consignas de su profesor/a.
- No recoger objetos personales.
- Incorporarse a su grupo o al grupo más próximo con la mayor rapidez posible.
- Realizar movimientos rápidos pero con orden (sin correr ni empujar).
- No detenerse junto a las puertas de salida.
- Guardar silencio.
- Ayudar a aquellos/as que lo necesiten.
- Utilizar las vías de salida que tienen indicadas en el croquis de su aula (a no ser que el Coordinador/a indique otra).

